CERTIFICADO DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

La Jagua de Ibirico, Cesar, 02 Agosto 2021

Señores

MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO

Asunto: Cuenta de cobro del Anticipo del 40% de contrato No. 242 del 29/07/2021, cuyo objeto es: "REALIZACION, PRODUCCION, POST-PRODUCCION Y EMISION DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES DE TELEVISION, PARA SOCIALIZAR LOS PROYECTOS E INICATIVAS ENCAMINADAS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO".

Cordial saludo:

El suscrito: **ELIECER BAYONA CONTRERA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 77.091.295 expedida en Valledupar, Cesar, actuando como representante legal de **PRODUCTORA AUDIO VISUAL BAYONA SAS**, con NIT. No. 901.075.927- 2; declaro bajo la gravedad de juramento, que la empresa se encuentra exonerada del pago de la seguridad social a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, y del instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), correspondiente a los trabajadores que devenguen, individualmente, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigente, de acuerdo con lo establecido en el articulo 25 de la ley 1607 de 2012 y el articulo 7 del Decreto 1828 de 2013.

Por lo anterior declaro que dicha empresa no tiene personal a cargo por vinculación directa y que todos los profesionales se encuentran vinculados mediante contrato de prestación de servicios.

Esta certificación se expide a los dos (02) días del mes de Agosto del Dos Mil veintiunos (2021), para uso exclusivo del Municipio de la Jagua de Ibirico, Cesar.

Cordialmente,

ELIECER BAYONA CONTRERAS
REP. LEGAL PRODUCTORA AUDIO VISUALES BAYONA SAS
C.C 77.091.295 de Valledupar, Cesar

Calle 9 No. 2 – 65. B. Las Malvinas, La Jagua De Ibirico
productoraaudiovisual77@gmail.com - eliecerbayona77@gmail.com
3023856377 - 3123074423